

interesado defensor del Cuerpo de titulares no ocupaba el cargo de Secretario con la «modestísima» remuneración de *doce mil pesetas* anuales.

Satisfecho de su obra, el Sr. Ruiz Heras tomó asiento en su sillón presidencial y tuvo conmigo la delicada atención de concederme la palabra.

Mi fugaz intervención

Por respeto al lugar donde nos encontrábamos, por educación y por deferencia a quienes tan poca habían tenido conmigo, comencé haciendo notar la extrañeza que me había producido que el presidente, alternando caprichosamente los usos y costumbres de esta clase de actos, consistentes en hacer él el resumen después de la intervención del último orador, se hubiera concedido a sí mismo la palabra no obstante tenerla yo pedida con anterioridad, y hubiera tenido la delicada atención de concedérmela cuando casi nadie podía escucharme ni yo tenía tiempo para hablar.

Como la docena escasa de oyentes que quedaba dieron muestras de oírme con disgusto, me limité a formular al Sr. Ruiz Heras las siguientes preguntas.

El Comité, a quien su Secretario representa en este momento, según nos ha manifestado, ¿considera verdadero o falso el contenido de un artículo editorial publicado en «El Siglo Médico», correspondiente al día 7 de Julio de 1934?

Al observar que el Secretario del Colegio vacilaba para contestar, y al objeto de aclarar más mi pregunta y evitarle toda clase de dudas y vacilaciones, formulé esta otra: El Comité Ejecutivo ¿considera verdadero o falso el contenido del artículo publicado por el Dr. Palanca en el número de «Vida Médica» correspondiente al día 15 del mes de Julio de 1934?

Como volviese a notar indecisión en el Sr. Ruiz Heras, quien manifestó que *le parecía recordar dicho artículo*, dije: —Bien, pues para puntualizar este extremo lo mejor es leerlo y como había ido provisto del número del periódico donde el artículo se publicó, comencé la lectura. Pero apenas llegué donde se hacía mención de la entrevista que el Presidente y Secretario del Comité tuvieron con el Dr. Palanca en su domicilio, *ocho o nueve* oyentes de los que había se levantaron como obedeciendo a una consigna y fueron a despedirse del Sr. Ruiz Heras, diciendo el Sr. Lozano que, *como lo interesante era lo que había oído al Secretario del Comité, el artículo no les interesaba y no querían escucharlo*.

Como otros dos o tres compañeros manifestasen deseos de conocer el artículo, se armó el consiguiente barullo motivado por la actitud, que no quiero calificar, del Sr. Lozano y sus secuaces, y ya no hubo medio de entenderse. Pero todavía, aprovechando una tregua de aquel pequeño escándalo, formulé al Sr. Ruiz Heras esta nueva pregunta: ¿Quiere hacer el favor de decirme hasta cuando fué malo el Comité, toda vez que V. lo ha combatido conmigo, regocijándose con la lectura y publicación en «*Información Sanitaria*» de mis artículos, atacando al Sr. Sanmiguel cuando lo presidía, y desde cuando ha comenzado a ser bueno? Y naturalmente, resultó que AHORA el Sr. Ruiz Heras solo puede hablar del Comité desde que empezó en él su gestión. De antes no sabe nada, *demonstración palmaria* POR CONFESION PROPIA de que

cuando él combatió al Comité, lo hizo caprichosamente, sistemáticamente, sin razón ni fundamento, lo cual no he hecho yo ni lo haré en mi vida, ni a favor ni en contra de nada ni de nadie. Esa es la ventaja que llevo sobre el Sr. Ruiz Heras. Aunque él lleve sobre mí la de cobrar *cada mes mil pesetas* por hacer la defensa del organismo a que pertenece.

Lo lamentable es que al leer todo esto, muchos que no entienden nada de altruismos, de sacrificios, de desprendimientos ni de sublimidades, van a creer que el milagro de que los ataques que el Sr. Ruiz dirigía antiguamente al Comité se hayan transformado en defensa, lo ha hecho ese modestísimo billete de *mil* despreciables pesetas que ahora recibe todos los meses del año el diplomático ex titular de Hoyo del Manzanares.

¿Que opinan de todo esto los numerosos titulares que tuvieron el buen acuerdo de no asistir a esta Asamblea electoral?

Seguramente opinarán lo que yo, que lo mejor es no asistir a estos edificantes actos y procurarse individualmente la defensa que estamos convencidos no puede hacernos la colectividad.

Epílogo

Tres o cuatro amigos que asistieron a este inesperado espectáculo, se me lamentaban después de que yo no hubiera hecho indicaciones a todos los amigos en el sentido de que hubieran asistido para contrarrestar la vergonzosa actuación de los pocos interruptores y obstructionistas, que camparon por sus respetos por la falta de un freno que les contuviera. A estos queridos amigos he de permitirme recordarles, por si lo han olvidado, que tengo yo en mucha estima a cuantos con su amistad me honran, para comprometerlos en estas vergonzosas mezquindades, y muchísimo más teniendo en cuenta el perjuicio enorme que estos funestos actos caciquiles irrogan al Cuerpo de Médicos Titulares. Si nuestros explotadores, con el auxilio de unos cuantos suicidas inconscientes, convierten al fin como es de esperar, a este glorioso Cuerpo, que debía ser honra y orgullo de la Sanidad española, en una hedionda piltrafa merecedora del desprecio de las personas sensatas, que no sea con la colaboración de cuantos somos conscientes de nuestros actos y por ello nos damos cabal cuenta de nuestra situación. Que destruyan ellos el Cuerpo que debía ser el baluarte de nuestra dignidad profesional y de la Sanidad española, pero que no haya un solo amigo mio que contribuya a su destrucción.

Menos mal que por fortuna para todos, la mayoría de los titulares va dándose perfecta cuenta de la realidad y con plausible acuerdo y fina percepción van derivando hacia el Colegio todas sus cuestiones y todas sus diferencias, convencidos de que allí no existen apasionamientos ni caciquismos y solo se atiende de un modo preferente a la dignificación de la clase y a la defensa de los intereses de la colectividad médica con un espíritu de equidad y justicia tan desapasionado y tan recto que hace posible una perfecta compenetración aun dentro de las más opuestas ideologías.

Ese es, pues, el consejo y el ruego que me permito dirigir a mis amigos: el apartamiento de cuantos sitios u organismos estén corroídos por el caciquismo, y la aproximación a donde impere la rectitud, la corrección, la justicia, la imparcialidad, el respeto a todos los derechos y la defensa de todos nuestros intereses y de los intereses de la humanidad.

FINAL

Para que todos los titulares de la provincia puedan conocer el contenido del artículo del Dr. Palanca, cuya lectura fué impedida por unos pocos, lo reproducimos a continuación. Y una vez conocido todo, que cada cual consulte con su propia conciencia, que la mía está tranquila.

H. DOMINGUEZ